Se lanzó en Uruguay el Concurso Nacional de Innovación para el Desarrollo Humano y Local

Julio de 2008

El 14 de Julio de 2009, se realizó en Montevideo, Uruguay, el lanzamiento del Concurso de Innovación para el Desarrollo Humano y Local, que premiará a las innovaciones que mejoren la calidad de vida de las poblaciones locales.

El Concurso es organizado por la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU), el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), la Intendencia de Canelones (IMC), la Intendencia de Montevideo (IMM), el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), la Oficina de Planeamiento y Presupuesto – Secretaría de Gobiernos Locales de (OPP) y el Programa de Desarrollo Local PNUD ART Uruguay.

Promotores de la iniciativa son también la Agencia Nacional de la Investigación y la Innovación (ANII), la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), el Ministerio de Industrias, Energía y Minería (MIEM), el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), el Congreso de Intendentes, el Programa internacional IDEASS - Innovación para el Desarrollo y la Cooperación Sur-Sur y ART Internacional.

Dentro de la gran variedad de temas con impacto en el desarrollo humano y local, el Concurso busca identificar y poner en valor aquellas innovaciones que tienen un gran impacto en la calidad de vida. El concurso premiará innovaciones que contribuyan al desarrollo humano y local y que estén vinculadas a productos, tecnologías o metodologías innovadoras; que apliquen en su desarrollo prácticas económicas, sociales o culturales innovadoras; que hayan sido gestadas o implementadas en base a alianzas públicas, privadas o público-privadas; que posean un nivel de inserción territorial o impacto demostrable.

Todos los participantes en el Evento subrayaron la importancia del Concurso. En particular el Presidente del LATU, Miguel Brechner, el Intendente interino de Canelones, Yamandú Orsi, el Intendente de Montevideo, Ricardo Ehrlich, el coordinador de la Cátedra de Innovación y Desarrollo del CLAEH, Andrés Lalanne, el Secretario Ejecutivo de la ANII, Fernando Amestoy, y el presidente de la Comisión de Ciencia Tecnología y Calidad de la Cámara de Industrias, Norberto Cibils, y la

coordinadora adjunta del Programa de Desarrollo Local ART Uruguay, María del Huerto Delgado, destacaron la importancia del Concurso para valorizar las innovaciones elaboradas por los actores locales de Uruguay, en vista de su transferencia a otras comunidades interesadas.

La conclusión del Concurso se realizará el 3 de septiembre de 2009 y los premios a las mejores innovaciones prevén una gama de oportunidades. En particular, el Programa ART otorgará una pasantía en España durante una semana con el objetivo de conocer prácticas similares y explorar oportunidades de partenariados de desarrollo y/o comerciales. El LATU brindará al ganador asistencia técnica para el desarrollo comercial, institucional o logístico de la innovación. La IMM se encargará de la divulgación y apoyo a una experiencia vinculada al desarrollo social. La CIU dará tres becas para cursos dictados en el instituto de formación de la cámara. Además, las innovaciones que respondan a problemáticas de impacto internacional, serán incluidas en el Catálogo internacional de IDEASS, en vista de su transferencia a otros países interesados a través de la cooperación sur-sur.

Los interesados en participar al Concurso (personas, organizaciones, empresas o instituciones) podrán presentar la innovación hasta el próximo 14 de agosto, de acuerdo a los contenidos de una Ficha de Presentación y del Reglamento del Concurso, publicados en la página web del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), que garantiza la coordinación operativa de la iniciativa: **www.claeh.org.uy** y **concurso.innovaciones@claeh.org.uy**

Para más información, consultar las páginas web www.arturuguay.org y **www.undp.org.uy**

María del Huerto Delgado
Coordinadora Adjunta
Programa de Desarrollo Local ART Uruguay